



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



ING. MARCO ANTONIO AMIEVA OLMOS
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO AVEIMA SA DE CV
FERNANDO DE MAGALLANES NO. 220 A,
COL. REFORMA, C.P. 91919, VERACRUZ, VER.
REGISTRO EN EL PADRÓN: TL-DOP-002
P R E S E N T E:

EL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y CON FUNDAMENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE VIGENTE EN LA ENTIDAD, HA SELECCIONADO A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA **NO. AD/202030179015/FISMDF** DE LA OBRA NO. 2019301790009 DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 50 CON CLAVE 30DST0050K EN LOCALIDAD ACTOPAN"** DE LA LOCALIDAD DE **ACTOPAN**, MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL **(F.I.S.M.) DEL EJERCICIO 2020.**

PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTARSE EL **15 DE JUNIO** DEL PRESENTE AÑO A LAS 09:00 HORAS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DONDE LE SERÁN ENTREGADAS LAS BASES DEL CONCURSO EN CONSIDERACIÓN, SEÑALÁNDOSE QUE LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE HARÁ EL DÍA **18 DE JUNIO** DEL 2020 PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A LAS 12:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ASÍ MISMO, LE INFORMO QUE LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SERÁ, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE CONCURSO Y CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, Y 43, DE LA LEY ANTES MENCIONADA, EL DÍA **23 DE JUNIO** DEL 2020 A LAS 09:00 HORAS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

POR ÚLTIMO LE SOLICITO TENGA BIEN INFORMARNOS, EN FORMA OFICIAL ESCRITA, SI ACEPTA LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO QUE NOS OCUPA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. A 12 DE JUNIO DEL 2020.

C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. ARCHIVO